

Guayaquil, 20 de abril del 2015

A la Junta de Accionistas de
QUALITY PLUS S A QUALITAS.
Ciudad.-

De mis consideraciones:

Cumplimiento con lo establecido en resolución de la Superintendencia de Compañías, disposición de la Ley de Compañías y Estatutos de la Empresa, pongo en su conocimiento mi informe de actividades correspondiente al ejercicio terminado el 31 de diciembre del 2014.

Dejo constancia que la empresa fue constituida en el mes de diciembre del 2008 y hasta la fecha ha cumplido con las disposiciones de la Junta General de Accionistas, los aspectos legales, las obligaciones, y demás entidades del estado.

En el año 2014 la empresa no ha registrado actividad económica, esperando en este año 2015 empezar con las actividades para la cual fue creada.

Al aprobar el presente informe solicito a la Junta que ratifique lo expuesto, así como las políticas y procedimientos que se aplicaran en el presente año.

Atentamente,


Ec. Víctor Hugo Sierra Nieto
Gerente General